

**El cuerpo como medio de comunicación: aproximaciones a los discursos hegemónicos y
contrahegemónicos de un grupo de mujeres universitarias en Medellín**

Valeria Correa Castrillón

<https://orcid.org/0000-0001-8847-7193>

Asesora temática: Lina Marcela Marín Moreno

Comunicadora Social-Periodista - Mg. en Políticas Sociales y Servicios públicos -

Candidata a doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad

<https://orcid.org/0000-0002-9237-8179>

Asesor metodológico: Carlos Mario Cano Ramírez

Psicólogo - Mg. en Ciencia Política - PhD en Ciencias Humanas y Sociales

<https://orcid.org/0000-0002-0262-527X>



Universidad de Antioquia

Facultad de Comunicaciones y Filología

Medellín, Antioquia

2022

**El cuerpo como medio de comunicación: aproximaciones a los discursos hegemónicos y
contrahegemónicos de un grupo de mujeres universitarias en Medellín**

Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora

Valeria Correa Castrillón

<https://orcid.org/0000-0001-8847-7193>

Asesora temática: Lina Marcela Marín Moreno

Comunicadora Social-Periodista - Mg. en Políticas Sociales y Servicios públicos -

Candidata a doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad

<https://orcid.org/0000-0002-9237-8179>

Asesor metodológico: Carlos Mario Cano Ramírez

Psicólogo - Mg. en Ciencia Política - PhD en Ciencias Humanas y Sociales

<https://orcid.org/0000-0002-0262-527X>



Universidad de Antioquia

Facultad de Comunicaciones y Filología

Medellín, Antioquia

2022

Hoja de aceptación

El presente trabajo que tiene como título *El cuerpo como medio de comunicación: aproximaciones a los discursos hegemónicos y contrahegemónicos de un grupo de mujeres universitarias en Medellín* fue presentado el día 26 del mes de agosto de 2022, como requisito para optar por el título de Comunicadora, dado por la Universidad de Antioquia y fue aceptado por el director y cuerpo docente de la Facultad de Comunicaciones y Filología.

Nombre de los asesores

Lina Marcela Marín Moreno

Comunicadora Social-Periodista - Mg. en Políticas Sociales y Servicios públicos -
Candidata a doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad

Carlos Mario Cano Ramírez

Psicólogo - Mg. en Ciencia Política - PhD en Ciencias Humanas y Sociales

Agradecimientos

Agradezco a mis dos asesores, Lina y Carlos por su constante apoyo y dedicación durante todo este proceso. Estoy segura de que esta investigación no hubiese sido lo que fue sin la sabiduría de ambos. Agradezco a los docentes Marcos y Fabián por el acompañamiento brindado en todo el semestre.

Agradezco a las mujeres que hicieron posible esta investigación con sus debates y conversaciones.

Agradezco a la Facultad de Comunicaciones y Filología y a mi Alma Máter por permitirme desarrollarme como profesional y como persona.

Dedicatoria

A mi mamá, por ser la testigo de todo este proceso, por madrugar siempre conmigo y mejorar todo con un *repelito*. A mi papá, por inculcarme sus mejores valores, por su sabiduría y por siempre alegrarse por mí. A mis hermanos, por ser mis personas incondicionales, con quienes sé que cuento para todo. A Nana, porque sin saberlo me exige día a día a ser una mejor mujer y luchar por un mejor mundo para ella. A mi tía Ana y Sebas, por creer ciegamente en mí y permitirme lograr esto. A Andrés, por creer ni cuando yo creo, por sus palabras precisas y por ser mi fuente de tranquilidad. A mis amigas, por enseñarme tanto, por acompañarme en todo este camino y por sentir mis triunfos como propios. A Pecas, obviamente, por su compañía silenciosa al lado de mi escritorio. Por último, a mí, porque siempre encontré la manera, porque confié en mis capacidades y por nunca abandonar mis metas.

Tabla de contenido

Resumen	7
Introducción	8
Construcción teórica	10
Marco metodológico	12
Caracterización del sujeto de estudio	12
Método, herramientas y estrategias	12
Categorías	12
Hallazgos y análisis	13
El cuerpo como medio de comunicación	13
La sociedad a través de nuestros cuerpos	13
Discurso hegemónico	14
Entornos cercanos como reproductores de discursos que disciplinan el cuerpo	14
Producir un cuerpo que se ajusta al deseo de los hombres.....	17
Cuerpos intervenidos para lograr un prototipo corporal.....	19
Espacios y productos culturales que refuerzan cierto tipo de cuerpo.....	21
Discurso contrahegemónico	23
Decisiones no normativas sobre el cuerpo	23
Transformar los entornos cercanos.....	25
La universidad pública como espacio de reflexión	27
Conclusiones	28
Bibliografía	31

El cuerpo como medio de comunicación: aproximaciones a los discursos hegemónicos y contrahegemónicos de un grupo de mujeres universitarias en Medellín

The body as a means of communication: approaches to hegemonic and counter-hegemonic discourses through a group of university women in Medellín

Resumen

El cuerpo es un medio que comunica las estructuras sociales que habita. Las mujeres que viven en la ciudad de Medellín han cargado durante años con estereotipos sobre su cuerpo y la manera en la que debe verse y adornarse. Para esta investigación se realizaron dos grupos focales con ocho mujeres estudiantes universitarias de la ciudad, donde se buscó por medio de la conversación y la discusión analizar los discursos predominantes sobre el cuerpo de la mujer en la ciudad, su origen y sus entornos reproductores; además, se analizaron los nuevos discursos emergentes como forma de resistencia o rechazo a los normativos y los lugares donde toman acción. A partir de la matriz de categorías se evidenciaron nueve hallazgos: cuatro para la categoría de discursos hegemónicos, cuatro para la categoría de discursos contrahegemónicos y el último para la categoría de cuerpo como medio de comunicación. El enfoque comunicativo de esta investigación se tomó desde el interaccionismo simbólico el cual le da relevancia a la creación de sentido y significado de las sociedades a partir de los propios sujetos por medio de sus interacciones consigo mismos y con el entorno.

Palabras clave: discurso hegemónico, discurso contrahegemónico, cuerpo como medio de comunicación, mujer.

Abstract

The body is a medium that communicates the social structures it inhabits. Women living in the city of Medellín have been burdened for years with stereotypes about their bodies and the way they should look and adorn themselves. For this research, two focus groups were carried out with eight female university students in the city, where they sought through conversation and discussion to analyze the predominant discourses on women's bodies in the city, their origin, and their reproductive environments; in addition, analyzed the new emerging discourses as a form of resistance or rejection of the normative ones and the places where they take action. From the matrix of categories, nine findings were evidenced: four for the category of hegemonic discourses, four for the category of counter-hegemonic discourses and the last one for the category of the body as a means of communication. The communicative approach of

this research was taken from symbolic interactionism which gives relevance to the creation of meaning and significance of societies from the subjects themselves through their interactions with themselves and with the environment.

Keywords: hegemonic discourse, counter-hegemonic discourse, body as a means of communication, woman.

Introducción

El cuerpo humano empezó a ser objeto de estudio en el siglo XIV para observar la anatomía del hombre. Se trataba entonces de estudios que consideraban al cuerpo desde los aspectos biológicos, médicos y naturales. Fue hasta el último cuarto del siglo XX que disciplinas como la sociología, la historia y la antropología empezaron a abordar el cuerpo como objeto de estudio de la investigación social (Rizo, 2021). Sin embargo, en las investigaciones sociales el cuerpo no tomaba gran relevancia y se trataba de igual manera el cuerpo de la mujer y el hombre. “El hecho de que el cuerpo no haya sido un objeto de estudio primordial en las ciencias sociales se relaciona sin lugar a duda con una visión androcéntrica dominante en la sociedad y la academia” (Rizo, 2021, p.10).

Esta visión homogeneizadora del cuerpo en las ciencias sociales dejó a un lado al cuerpo de la mujer como objeto de estudio. Ese sesgo de investigación desconocía lo relevante que es abordar a los hombres y a las mujeres diferenciadamente, puesto que la manera en que ambos sexos habitan su cuerpo y el mundo es distinta. Según la doctora en Comunicación, Marta Rizo (2021) “el género es una de las dimensiones de lo social que cobra mayor importancia cuando se habla del cuerpo” (p.9).

En los últimos años se ha abordado esa diferenciación, dándole al cuerpo de la mujer un papel importante en la investigación social, debido a que no solo se enfoca en enunciar el rol que se le ha dado al cuerpo en la sociedad, sino que lo problematiza. El cuerpo de la mujer en la sociedad occidental contemporánea ha estado bajo unos imaginarios de belleza que ejercen presión a las mujeres por alcanzarlos. Como lo menciona Elsa Muñiz (2014), los discursos sociales promueven en las mujeres prácticas “cuyo objetivo es alcanzar los más altos estándares de belleza y perfección bajo ciertas normas y cualidades exigidas por la cultura de la imagen y el consumo” (p. 415). Por ello, es importante reconocer al cuerpo de la mujer como medio de comunicación, dado que por medio de nuestro cuerpo tenemos acceso al mundo y, desde nuestro esquema corporal nos comunicamos con otros (Rizo, 2021). Esa comunicación

transmite mensajes que pueden ser hegemónicos o contrahegemónicos. Más aún, el cuerpo de las mujeres que habitan una ciudad como Medellín que carga con tantos estereotipos de belleza.

Las mujeres en Medellín no solo están rodeadas de los estándares presentes en el mundo occidental, sino que, además, viven en una sociedad que ha estado permeada de unos imaginarios que surgieron como consecuencia de los productos de la vida narco en medios de comunicación. En el país, se crearon productos para el consumo masivo como libros, telenovelas, películas y series de televisión que reflejan los estilos de vida de las personas que de alguna manera tienen relación con el narcotráfico.



Figura 1: protagonistas de la serie *Sin senos no hay paraíso*. Fuente: <https://bit.ly/3A8qvKW>

A partir de estos imaginarios mediáticos, el cuerpo de las mujeres de la capital antioqueña ha sido objeto de estudio y de opinión por diferentes autores de las ciencias sociales en las últimas décadas, tales como el periodista Omar Rincón (2009) con su artículo *Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia* y el artículo titulado *La mujer en el “narcomundo”. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino* de Lilian Ovalle y Corina Giacomello (2006). Estos autores plantean que los medios han difundido el imaginario de que las mujeres pertenecientes al mundo del narcotráfico son mujeres hermosas y voluptuosas, concebidas como objetos para los hombres.

Se identificó que el cuerpo de la mujer en Medellín es un tema relevante en la investigación comunicativa, donde los aspectos de género cobran más importancia en la academia. Por ello, se investigaron los discursos predominantes en la ciudad y a su vez, los discursos que surgen a manera de resistencia, puesto que el feminismo de la segunda ola en el mundo occidental trajo como premisa el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, donde se plantea una guerra frontal contra las nociones hegemónicas que promocionan el cuerpo femenino como “mujer-objeto”. (Muñiz, 2014). A su vez, la ciudad de Medellín y la Universidad de Antioquia han sido epicentros de creación de colectivos de mujeres que buscan cuestionar los discursos normativos y crear nuevos significados.

Esta investigación aporta al área de comunicaciones, debido a que “el campo de la comunicación sigue muy centrado en los medios y deja de lado otras expresiones y fenómenos comunicativos cuyo potencial significativo es enorme. Uno de ellos es, sin lugar a duda, el cuerpo” (Rizo, 2021, p. 22). Por lo anterior, surgió la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los discursos hegemónicos y contrahegemónicos sobre el cuerpo de las mujeres en Medellín a partir de las miradas y aproximaciones de un grupo de mujeres estudiantes de los pregrados de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia?

Construcción teórica

Para la construcción de este marco teórico, se tomaron como referencia autores transdisciplinares, puesto que el área de la comunicación se apoya y nutre de saberes como la sociología, la antropología, la psicología, la filología, entre otras disciplinas para abordar la realidad social y la investigación académica.

El enfoque comunicativo que orientó esta investigación fue el **interaccionismo simbólico** desde el autor Herbert Blumer (1982), quien en su libro que lleva el mismo nombre de la perspectiva teórica expone una de las premisas del interaccionismo simbólico: “el significado emana de la cosa y por ende su formación no es fruto de ningún proceso: lo único que hace falta es reconocer el significado que encierra esa cosa.” (p. 3). Cabe aclarar que para el autor al decir la palabra cosa se refiere a “todo aquello que una persona pueda percibir en el mundo” (p.2), entre ellos, otras personas. El interaccionismo simbólico se interesa por la comunicación más allá de los procesos como la interacción cara a cara, los medios de comunicación masivos, entre otros (Rizo, 2020). Tal como lo afirma Blumer (1982) las personas conciben su realidad de acuerdo con cómo la sociedad en la que viven le otorgan valor, sentido y significado.

La forma en la que el ser humano interactúa con el mundo y su primer medio para acceder a él es el **cuerpo**. En las ciencias sociales no existe un concepto general sobre lo que el cuerpo significa, pero existe un consenso en que se encuentra atravesado por la sociedad y sus configuraciones (Sabido, 2011). Pensar el cuerpo desde Bourdieu (como se citó en Sabido, 2013) “implica considerar al cuerpo como algo más que un objeto separado de una conciencia que piensa, sino como productor de un tipo particular de Sentido, un Sentido práctico” (p.39).

De este modo, el cuerpo se considera un **medio de comunicación** que transmite sentidos que componen los significados sociales con el hecho de habitar una realidad (Rizo, 2021). “Por medio de nuestro cuerpo accedemos al mundo y, desde ese lugar, desde nuestro esquema corporal, nos comunicamos con otros, a quienes percibimos como semejantes y,

simultáneamente, como diferentes: como otros.” (Rizo, 2021, p.21). Además, como plantea Bourdieu (1999) citado en Rizo (2021) concibe al cuerpo como un productor de sentido en sí mismo y no solo como un receptor de significados. No obstante, se debe tener en cuenta que el cuerpo que se trata en este proyecto es el femenino, por ello es importante recalcar que socialmente existe una construcción del cuerpo diferenciada según el sexo. El cuerpo de la mujer se ha dotado de sentidos y significados desde una mirada androcentrista que lo cosifica, este orden social se inscribe e influye en la forma en la que las mujeres se relacionan (Bourdieu, 1999; Muñiz, 2014).

El concepto de **discurso hegemónico** se abordó desde Bourdieu (1996; 1999) en sus libros *Cosas dichas* y *La dominación masculina*. En donde el autor plantea que los discursos son poder simbólico, por lo tanto, el poder no es solo de acumulación de riqueza, sino también de la legitimación de determinadas visiones del mundo, a favor de aquellas personas que las defienden y difunden. En esa lucha simbólica, los discursos reproducen y producen el sentido, de esta forma, pueden hegemonizar determinada semántica (o, en otras palabras, determinadas visiones del mundo, esquemas de percepción y apreciación, o *habitus*), favoreciendo a la acumulación de poder simbólico de aquellos que tienen internalizada tal semántica, y la perciben como sentido común, lo que lleva a que conserven su posición favorable. Este poder se ejerce en los caminos de la comunicación.

Cabe aclarar que, para Bourdieu, el *habitus* es la forma en cómo los sujetos perciben el mundo y actúan en él según un conjunto de esquemas. De acuerdo con esto, el discurso no corresponde únicamente al discurso hablado o escrito, si no que, existen discursos simbólicos dentro de las sociedades que se convierten en hegemónicos. Como se planteó anteriormente, el cuerpo comunica simbólicamente en las sociedades y crea discursos hegemónicos sobre sí mismo.

Para Errejón (2011), lo hegemónico es inestable, debido a que, en la hegemonía al incluir a unos en su discurso, excluye a otros mediante su poder. En esta dinámica social surge el siguiente concepto que se abordó en esta investigación: el **discurso contrahegemónico**. El discurso contrahegemónico surge debido a que “la común frustración de diferentes demandas permite su agrupación más allá de su contenido particular. Esta articulación se produce en torno a una reivindicación específica (...) para pasar a representar a ese “universal” construido como rechazo al *status quo*.” (Errejón, 2011, p.126). Las nuevas articulaciones sociales pretenden expandirse e instaurarse en la sociedad como forma de resistencia a la hegemonía.

Marco metodológico

Caracterización del sujeto de estudio

Esa investigación tuvo como sujetos de estudio ocho mujeres estudiantes de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia. La escogencia de este sujeto de investigación es debido a que la universidad es un espacio donde se forma el pensamiento crítico y analítico no solo en el ámbito académico sino también en las realidades sociales; además reconoce la importancia y relevancia de los asuntos femeninos dentro de la universidad (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, 2018). Sumado a esto, las participantes han contado con una formación en el área de comunicaciones por lo que su percepción de las situaciones está permeada por su educación. Por último, se extendió la invitación por medio del correo electrónico de la Facultad de Comunicaciones y Filología y las participantes se conformaron con aquellas que aceptaron estar en los espacios.

Métodos, herramientas y estrategias

Para llevar a cabo esta investigación, se empleó el grupo focal. Se eligió el grupo focal ya que permite la interacción entre las participantes y la construcción colectiva de sentidos sobre el fenómeno. Se realizaron dos grupos focales, el primero de ellos el 10 de junio de 2022 y el segundo fue realizado el 17 del mismo mes. Ambos tuvieron una duración aproximada de 2 horas, se grabó el audio de las sesiones y a todas las participantes se les hizo entrega del consentimiento informado. Además, se elaboró un derrotero de preguntas, en algunos casos se recurrió a preguntas adicionales por fuera de los grupos focales con ciertas participantes para fortalecer las respuestas. Sumado a esto, se hizo uso del diario de campo. Posteriormente, se transcribieron los audios de los grupos focales¹, se categorizaron y se realizó una matriz que permitió la organización de la información, para así identificar temáticas que reflejaban similitud o diferencia. Esto permitió finalmente evidenciar los hallazgos que luego fueron analizados a la luz del marco teórico.

Categorías

Las categorías presentes en esta investigación son:

¹ Los apartados de las transcripciones extraídos de los grupos focales para los hallazgos y análisis fueron modificados eliminando palabra repetidas o redundantes para facilitar la lectura y comprensión de la idea expresada por las participantes

- Discursos hegemónicos: para esta categoría se identificaron los discursos predominantes en la ciudad de Medellín sobre el cuerpo de la mujer.
- Discursos contrahegemónicos: para esta categoría se identificaron los discursos y prácticas que las participantes han construido como forma de resistencia o de resignación frente a los discursos hegemónicos.
- Cuerpo como medio de comunicación: para esta categoría se identificó la forma en la que el cuerpo de la mujer se convierte en un medio que comunica las estructuras sociales en las que se encuentra inmerso.

Hallazgos y análisis

A partir de los resultados del marco metodológico se obtuvieron ocho hallazgos. Uno corresponde a la categoría de cuerpo como medio de comunicación, cuatro corresponden a la categoría de discursos hegemónicos y tres corresponden a la categoría de discursos contrahegemónicos.

El cuerpo como medio de comunicación

En esta categoría se evidenció un hallazgo correspondiente a la forma en la que el cuerpo en su naturaleza comunica la sociedad en la que vive.

1. *La sociedad a través de nuestros cuerpos*

Se halló que el cuerpo de las personas inherentemente está configurado por la sociedad en la que habitan. Las participantes de los grupos focales en la categoría de *Discursos hegemónicos* narraron las maneras en las que ellas han incorporado de forma impuesta o autónoma objetos o modificaciones para su corporalidad que cumplen a cabalidad con lo que la sociedad espera de las mujeres en Medellín. Para Rizo (2015; 2021) el cuerpo está moldeado por los procesos de socialización del ser humano, es decir, el cuerpo comunica los elementos macro referidos al contexto y el entorno donde el sujeto actúa.

Las mujeres reconocieron en sí mismas ciertas decisiones sobre su cuerpo que van en contravía del discurso predominante de Medellín; no obstante, también distinguieron decisiones que siguen alineadas a este discurso, pero que se resignifican desde la carga simbólica que tiene para ellas seguir usándolas. Es así como se evidencia que, la sociedad se convierte en un marco de acción definido para los sujetos, puesto que, si bien las personas no se sienten conformes con lo normativo, sus decisiones están delimitadas por lo que su entorno

ofrece. En otras palabras, así ellas incorporen prácticas de resistencias o de resignificación, son prácticas correspondientes a la sociedad en la que viven. Como afirma Fernández-Martorell (2018) las personas colectivamente en su cuerpo tienen unas normas y prácticas ideadas del lugar en que se habite.

De igual manera, las participantes reconocieron y acordaron de forma tácita mediante miradas y asentamientos en los grupos focales que su cuerpo está dentro de los estándares que supone la ciudad de Medellín. “Lo que yo hago por mí, por mi cuerpo y por como luzco, está demasiado alineado es lo que es correcto” (Laura Granados, preguntas adicionales). No obstante, esta inscripción dentro de lo normativo no sucede de forma consciente, pues como se mostrará en el hallazgo *Entornos cercanos como reproductores de discursos que disciplinan el cuerpo* desde que la mujer nace, sus instituciones reguladoras las educan con normativas que encajan socialmente. Es por esto por lo que ellas no son conscientes de la adopción de estos lineamientos hasta que comienzan a atravesar un proceso de pensamiento crítico y deconstructivo. “Debido a que estos principios se transmiten, en lo esencial, de cuerpo a cuerpo, sin necesidad de la conciencia y del discurso, escapan en buena parte a la presión del control consciente” (Bourdieu, 2000, p.69).

De este modo, se evidenció que el cuerpo de las habitantes de Medellín, con o sin intención, comunica las realidades sociales que configuran a cada una de ellas. Sin embargo, las mujeres no desean de forma explícita salirse del sistema en el que se encuentran, sino que, a través de sus acciones y decisiones corporales esperan crear espacios y momentos para que los microsistemas que las rodean se cuestionen y hagan consciente – al igual que ellas– los pensamientos y deseos que se tienen sobre el cuerpo de las mujeres en Medellín. Por tanto, los hallazgos consignados en la categoría de *Discursos contrahegemónicos* no pretenden eliminar por completo lo socialmente establecido para las mujeres, sino desde su cuerpo buscan producir un nuevo significado (Rizo, 2015) en los espacios que habitan.

Discursos hegemónicos

De acuerdo con el marco teórico y la metodología aplicada, la categoría de discursos hegemónicos arrojó cuatro hallazgos referentes a las personas, entornos y lugares que propician la reproducción de un imaginario ligado al cuerpo de la mujer en Medellín.

1. *Entornos cercanos como reproductores de discursos que disciplinan el cuerpo*

Las mujeres desde que nacen están en círculos sociales que las configuran a partir del lenguaje sobre cómo deberían de verse sus cuerpos. Estos espacios de socialización son las primeras instituciones del ser humano: la familia y el colegio. A partir de la matriz de categorías se evidenció que, si bien los hombres condicionan los comportamientos o decisiones que toman las mujeres con sus cuerpos, otras personas que reproducen los discursos sobre el imaginario del cuerpo suelen ser también mujeres. Sin embargo, algunas mujeres promueven estos imaginarios desde la crítica y otras, desde el halago.

En primer lugar, se halló que la familia cumple un papel muy importante en la reproducción de los imaginarios de belleza sobre el cuerpo en las mujeres. Las participantes reconocieron que alguna vez en su vida recibieron comentarios despectivos sobre su apariencia física dentro de sus entornos familiares. Al mismo tiempo, tales comentarios provenían de mujeres mayores que ellas y que dentro de la sociedad se han estipulado como personas con mayor poder simbólico: la madre, la abuela y las tías, como lo expresa una de las estudiantes “fui donde mi familia paterna y mi primer saludo fue de mi tía diciéndome «ay, así flaquita, sí»” (Valentina Vásquez, primer grupo focal). Todas las mujeres del grupo focal se sintieron identificadas con este tipo de anécdotas y con las historias de las demás. “Mi mamá es una que también me ha criticado mucho porque para ir a un centro comercial yo me organizo bastante (...) y luego me dice «pero espero que no lo tome a mal»” (Valentina Vásquez, segundo grupo focal), de la misma forma, Laura Granados (segundo grupo focal) se expresó sobre su experiencia con su madre “podíamos pasar largos períodos de tiempo sin vernos, o sea, seis meses y el primer comentario que íbamos a recibir era sobre nuestra apariencia”.

Otro aspecto en común encontrado entre las participantes fue que para las familias estas dinámicas eran normales y nadie intervenía o mostraba su inconformismo frente a ello. Como lo expresa Bourdieu (2000), cuando lo que se propone en la sociedad está ajustado a lo ya preexistente, se considera un hecho oficial y normativo. “La mayoría de los rayones que uno tiene siempre fueron en el núcleo de la familia, porque esa fue la manera que ellos encontraron de criarlo a uno (...) ya uno crece con eso” (Valentina Vásquez, segundo grupo focal).

No obstante, se encontró que las mujeres de las familias no solo perpetúan el discurso mediante la comunicación directa hacia las demás, sino también a través de la comparación con otros cuerpos y la autocrítica que ellas ejercen sobre su apariencia física. Las participantes también sentían que debían encajar en cierto tipo de cuerpo para que las mujeres cercanas a ellas la encontraran socialmente aceptable.

Mi mamá es trocita (...) y ella a veces decía que no, que ella estaba muy gorda, que ella no se sentía bien, que ella tenía que bajar de peso y nunca me lo decía a mí, pero yo viéndola decirse esos comentarios a ella me sentía también mal porque yo tengo el cuerpo de ella, entonces si ella estaba mal, yo también estaba mal. (Rebeca Rendón, primer grupo focal)

Además, las participantes expresaron que en reuniones familiares solían presenciar cómo a sus primas les decían cumplidos respecto a su cuerpo y a su peso, pero a ellas sus parientes las omitían o les comparaban el cuerpo. Las críticas, comparaciones y comentarios que ellas recibieron de su familia apuntaban a cumplir un deseo masculino, rodeadas de preguntas como ¿qué irán a pensar los hombres de usted?, ¿qué irá a decir su papá sobre esa ropa?, ¿por qué no se maquilla más natural para que no la miren tanto? Preguntas que ratifican el discurso hegemónico masculino en el que se enmarca la sociedad. “Las formalidades del orden físico y del orden social imponen e inculcan las disposiciones (...) enseñándoles cómo comportarse con su cuerpo (es decir, por ejemplo, cabizbajas, los brazos cruzados sobre el pecho, delante de los hombres respetables)” (Bourdieu, 2000, p.21).

En segundo lugar, se evidenció por medio de los grupos focales que otro entorno social determinante en la forma en las que las mujeres viven y perciben su cuerpo son los espacios educativos. Las participantes manifestaron que las personas que les hacían opiniones hirientes o irrespetuosas sobre su cuerpo en el colegio eran o sus profesoras o sus compañeros hombres. Por una parte, las docentes promovían un discurso que pretendía que el cuerpo de las estudiantes fuera acorde a los lineamientos de lo que se considera femenino. "A mí siempre me han regañado por como me siento en todas partes (...) desde el colegio, eso fue una de las situaciones que más problemas me causó en toda mi vida y era como «señorita Giraldo, ¿por qué no se sienta bien?»" (Antonia Giraldo, segundo grupo focal). Esto va en concordancia con lo que plantea Bourdieu (2000) en su libro *La dominación masculina* y Simone de Beauvoir (1949) en su libro *El segundo sexo*, quienes exponen la forma en la que el cuerpo de la mujer está pensado en la sociedad para cumplir unas características sumisas, que no incomoden y se adapten al deseo del hombre.

Por otro lado, los compañeros hombres mediante las burlas dejaban claro qué tipo de cuerpo debían de tener las mujeres con las que estudiaban, quienes en realidad eran niñas y no superaban los 12 años. La educación tiende a inculcar unas maneras de percibir el cuerpo, formadas desde la ética y la política (Bourdieu, 2000).

Me empezaron a hacer *bullying* porque no tenía senos (...) ahí yo creé mi necesidad de «mami, cómpreme dos brasieres con copa, obviamente también con relleno» (...) que crezcan con que las mujeres en su ciudad tienen que tener senos desde los 12-13 años ya habla mucho del sistema en el que vivimos en Medellín. (Manuela Maya, primer grupo focal)

En tercer lugar, si bien los entornos cercanos propician la divulgación y la instauración de discursos hegemónicos sobre el cuerpo mediante la crítica, con comentarios que suelen ser ofensivos o que pueden afectar la autoestima de la mujer que lo recibe de forma directa o indirecta, se encontró que otra forma de normalización y continuidad de estos imaginarios reside en las amigas a través de los halagos. “Parte de la forma en la que uno socializa con las amigas es muchos cumplidos. Entonces es como «ay, ¿te hiciste algo en el cabello?», «me encanta tu ropa» (...) uno también como para darles material para hablar” (Rebeca Rendón, primer grupo focal).

Este tipo de prácticas entre amigas causa que las mujeres al recibir este tipo de cumplidos comienzan a sentir la presión de que su cuerpo se vea de cierta manera para recibir halagos de su círculo de amistad. “Consecuentemente, la relación de dependencia respecto a los demás (y no únicamente respecto a los hombres) tiende a convertirse en constitutiva de su ser” (Bourdieu, 2000, p.50). Este tipo de comunicación entre los círculos de amigas es muy característico de las mujeres que viven en Medellín.

2. *Producir un cuerpo que se ajusta al deseo de los hombres*

A partir de la matriz de categorías se encontró que los hombres desean y demandan públicamente un tipo de cuerpo a las mujeres en Medellín. Un ejemplo es Natalia París, modelo medellinense de cabello rubio, abdomen plano, con implantes mamarios durante un largo periodo y glúteos prominentes; lo que la convierte en un prototipo, es decir, encarna un modelo ideal de lo que se espera de una mujer en la ciudad. Esto ocasiona que ellas sientan la necesidad de alcanzar dicho prototipo para suplir la exigencia masculina.



Figura 1: Natalia París modelando ropa interior. Fuente: <https://olimpicaespinal.com/natalia-paris-no-pasa-de-moda/>

Para las participantes de esta investigación, los hombres tienen gran influencia sobre las decisiones que las habitantes de Medellín toman respecto a su cuerpo. Ellos a su vez han sido influenciados por la cultura y el imaginario predominante del cuerpo de la mujer en Medellín, el cual está encarnado en el arquetipo de Natalia París.

Fue como la primera paisa² que todo el mundo amó y que es lo que se espera en el mundo de una mujer paisa fue Natalia París. Empezó a crecer más ese prospecto de mujer paisa (...) que tiene un color medio canelita bronceado, el cabello claro por las iluminaciones, que tiene la voz súper suave y su acento paisa súper marcado. (Antonia Giraldo, primer grupo focal)

Así pues, los hombres buscan y esperan que las mujeres con las que se relacionan sexo afectivamente encajen o se aproximen a ese ideal; dado que desde su infancia y adolescencia han tenido productos para su consumo que refuerzan ese imaginario, por ejemplo, el uso de cuadernos que tienen en sus portadas a modelos en ropa interior o en vestidos de baño, las revistas de catálogo, los comerciales televisivos, entre otros. “Una de mis mejores amigas está operada, fue el regalo de grados que le dio el novio, es canadiense (...) no fue decisión de ella” (Jessica González, primer grupo focal). Para Bourdieu (2000), este tipo de dominación es “el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica (...) e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, (...) del sentimiento” (p.5). Los regalos, las “sugerencias” y opiniones que hacen los hombres sobre la apariencia física de las mujeres pretenden que ellas modifiquen

² Es una denominación usada para referirse a las personas que habitan las regiones de Antioquia, Risaralda, Quindío y algunas zonas del Tolima y el Valle del Cauca.

su cuerpo para encajar en el prototipo, lo que ocasiona presiones e inconformismos en aquellas que reciben tales acciones.

Las estudiantes universitarias reconocieron que este tipo de dinámicas sociales, donde el hombre comunica abiertamente cómo desea que se vea el cuerpo de las mujeres en Medellín y ellas acceden a modificar su cuerpo para complacer el deseo masculino, son muy comunes y naturales en la ciudad. Cada una de las participantes manifestó conocer o reconocer en ella a una mujer que en algún punto de su vida cambió algo de su corporalidad para obtener la aprobación o el deseo por parte de los hombres. La fuerza masculina no necesita justificación social, ni legitimación, se impone sin cuestionamientos (Bourdieu, 2000). En otras palabras, la dominación que ejercen los hombres en la sociedad sucede de forma naturalizada, no son indagados o rechazados cuando expresan públicamente cómo quieren que luzca el cuerpo de las mujeres.

3. *Cuerpos intervenidos para lograr un prototipo corporal*

Son las decisiones que las mujeres que viven en Medellín toman sobre su cuerpo para asemejarse al ideal de belleza que se promueve en la ciudad. Estas elecciones van desde aquellas que modifican externamente al cuerpo, es decir, no causan un cambio permanente en la apariencia de las mujeres: el maquillaje, el tipo de ropa y las uñas; a las elecciones que representan una intervención definitiva o de largo plazo en el cuerpo: cirugías, procedimientos estéticos y tinturas en el cabello. Tal como lo afirma Omar Rincón (2009) “para ser exitosas en Colombia las mujeres deben ser hembras y mamacitas, usar la silicona y no tenerle miedo a la cama (...) la marca Colombia tiene la silicona como estética” (p.160).

Al respecto, las universitarias participantes de esta investigación afirmaron que, para ellas, tanto dentro como fuera de Medellín, existe un imaginario que predomina sobre cómo se deben ver los cuerpos de las mujeres que habitan la ciudad. “Lo que se imagina la gente es (...) alguien que tenga senos, que tenga culo operado, pero que sea la cinturita así, que tenga piernas esbeltas” (Vanesa Montoya, primer grupo focal). Sumado a esto, las participantes expresaron que, si bien existe un discurso hegemónico sobre el cuerpo que exige en su mayoría que las mujeres accedan a procedimientos quirúrgicos y estéticos, lo que se busca con ello es que tales intervenciones no sean notorias, “un plástico, pero sin ser plástico, pero que parezca como plástico” (Valentina Vásquez, primer grupo focal). Hecho contradictorio.

El deseo de las mujeres por alcanzar un prototipo de cuerpo nace, no solo de la creencia de que así serán más bonitas o “mamacitas”, sino también, de la idea de “adquirir un reconocimiento en su contexto cercano, (...) donde el status se adquiere cuando se corporaliza aquello que es estimado como bello en la mujer. (...) Estamos ante una concepción de una mujer que encarna los ideales masculinos de belleza” (Cano, 2021, p.263). Por ende, no basta con que el cuerpo de las mujeres en Medellín esté acorde a las proporciones y medidas de unos senos y glúteos grandes, cabello largo, uñas largas, cintura pequeña y abdomen plano, sino que, este cuerpo estéticamente debe cumplir con unas exigencias de adornos para que sea agradable de ver y cumpla integralmente con la belleza que se espera. Es allí donde entran en vigor aquellas modificaciones externas necesarias para complementar las intervenciones permanentes o temporales hechas al cuerpo. “Las variadas formas en las que las mujeres deben adornar o alterar sus cuerpos trabajan para borrar las diferencias entre ellas produciendo una homogenización como efecto contradictorio a la singularidad pretendida” (Muñiz, 2014, p.429).

Esto se puede evidenciar en lo que aportaron las participantes universitarias, quienes aseguraron que hay una moda o una costumbre de siempre estar arregladas y bien presentadas, de llevar las uñas pintadas, el cabello limpio y su cara maquillada para hacerle énfasis a sus ojos y que así resalten mucho más (primer grupo focal). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, estas percepciones están a su vez presentes en personas que viven fuera de Medellín. Por ejemplo, la escritora bogotana Carolina Sanín (2022) en su monólogo *El pacto principal* para el canal de YouTube de la revista Cambio se impresionó frente al cuerpo normativo de la mujer que se evidencia en Medellín, donde para ella predomina las cirugías estéticas y la voluptuosidad.

Por otra parte, en las discusiones y conversaciones de los grupos focales, las estudiantes reconocieron que ellas a su vez han sentido la presión y la persuasión de lograr el cuerpo ideal. “El cabello (...) tomé la decisión de dejármelo crecer y de volvérmelo mono. Por sentir que encajaba en ese prototipo. (...) También todos los días me maquillo para sentirme una chica bonita, bien puestecita como el resto de niñas de Medellín” (Antonia Giraldo, primer grupo focal).

Las participantes también hicieron alusión a que han modificado su ropa, su manera de hablar, sus uñas, su maquillaje y sus rutinas para sentirse acordes al prototipo presente en la ciudad que habitan; incluso, algunas han considerado en algún punto de su vida hacerse alguna

intervención estética corporal permanente. Como lo afirma Rizo (2020) “el cuerpo no es, entonces, algo individual ni perteneciente únicamente al orden de lo subjetivo, sino que en la mirada bourdieana aparece vinculado de forma interdependiente con lógicas sociales más complejas y estructurales” (p.153). Es decir, las decisiones que las mujeres han tomado sobre su cuerpo están mediadas por la sociedad que habitan, así estas decisiones respondan a gustos personales.

4. *Espacios y productos culturales que refuerzan cierto tipo de cuerpo*

Son los lugares y productos en los que se puede evidenciar el fomento de los discursos normativos sobre el cuerpo de las mujeres en Medellín. Para las participantes de esta investigación, existe una oferta variada de mercancía en donde el aspecto corporal de las habitantes de la ciudad cumple con ciertas características: voluptuosidad, intervenciones quirúrgicas, entre otros aspectos que comunican el imaginario colectivo y lo refuerzan tanto para las personas que habitan la ciudad como para aquellas que no.

Esto se puede ver reflejado, según las participantes, en la llamada cultura narco³. Esta cultura ocasionó la creación de producciones literarias y televisivas que venden la idea de cómo es la vida de aquellos que de alguna forma tienen relación con el narcotráfico. No obstante, como lo menciona Jesús Antonio Pardo (2018), “no proponen una denuncia frente al público de unas prácticas e imaginarios de la cultura del narcotráfico, sino que su preocupación es satisfacer una demanda de nuevos valores sociales y vender un nuevo estilo que ha ido naturalizándose a través del tiempo” (p.407). A la sociedad se le presenta un tipo de cuerpo de mujer en producciones como la telenovela *Sin tetas no hay paraíso* (2006), la serie *El cartel de los sapos* (2008), la telenovela *Las muñecas de la mafia* (2009), la serie *El capo* (2009), entre otras.

³ Se le llama a la influencia cultural que ha tenido el narcotráfico sobre una sociedad, mediante símbolos y gustos. Tiene mayor incidencia en Colombia, México y Estados Unidos.



Figura 2: portada de la telenovela *Las muñecas de la mafia* (2009). Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=yCyRiUrrk1A&ab_channel=CaracolPlay

En los grupos focales se repitió entre las mujeres participantes otra fuente que reproduce un ideal de cuerpo de las mujeres en Medellín: la moda. Dentro de la ciudad se comercializa ciertos tipos de prendas que son llamadas por las integrantes como “moda Medellín” y hace referencia a la ropa que para ellas caracteriza a una mujer paisa: ropa pegada y que deja ver grandes partes de la piel como *croptops*, *jeans* de la horma perfecta y *shorts*. La ropa promueve un imaginario del cuerpo en función del deseo sexual, además la forma en la que es exhibida también comunica el tipo de cuerpo ideal que debe adaptarse para el uso de estas prendas. "Si uno va al centro, los maniqués son absurdos (...) O sea, porque tienen unos senos y unas nalgas inmensos que solamente se podrían lograr haciéndose una intervención quirúrgica" (Antonia Giraldo, primer grupo focal).

Dentro de los entornos digitales se evidenció que existe una reproducción de este cuerpo hegemónico que se espera de las mujeres en Medellín. Estos entornos digitales fueron mencionados por las participantes como: redes sociales, pornografía e ilustraciones. La música urbana no fue mencionada dentro de las conversaciones de las universitarias, sin embargo, es importante resaltar que el reggaetón ha tenido gran influencia en el imaginario mundial de las mujeres que viven en Medellín, por medio de videos musicales con modelos de la ciudad y sus letras que describen el cuerpo de las mujeres. Como lo menciona Carlos Mario Cano (2021) en su tesis doctoral “en efecto, los medios se han convertido en agentes socializadores que juegan un papel trascendental en la concepción simbólica de las sociedades” (p.262).

Asimismo, las mujeres mencionaron en los grupos focales que han renunciado a ciertos objetos o adoptado algunos que consideran fuera de lo normativo. Por ejemplo, dejar de usar brasier, dejar de usar tacones, ponerse ropa holgada. Sin embargo, también resaltaron objetos que se consideran hegemónicos dentro de la ciudad de Medellín, pero para ellas su uso se da desde la resignificación a ese objeto, puesto que ya no responde a la intención de suplir el deseo masculino. "Yo también dejé de usar brasieres (...) al inicio es incómodo, uno es como que «¿qué irán a decir?» (...) pero en el fondo también se siente cómodo porque lo está haciendo por uno mismo" (Jessica González, segundo grupo focal).

En cuanto a esto, Bourdieu (2000) expresa que "muchas mujeres han roto actualmente con las normas y las formalidades tradicionales del pudor y verían en el espacio que dejan a la exhibición controlada del cuerpo un indicio de «liberación», basta con indicarles que esa utilización del propio cuerpo permanece evidentemente subordinada al punto de vista masculino" (p.25). Las participantes son conscientes de que sus acciones siguen enmarcadas dentro del sistema del que hacen parte "lo que yo hago por mí, por mi cuerpo y por como luzco, está demasiado alineado en lo que es correcto" (Laura Granados, preguntas adicionales). No obstante, este hecho no le resta importancia a que estas acciones se hacen fuera de los espacios y momentos que el sistema ha definido para el cuerpo de la mujer, lo que permite que su cuerpo comunique resistencia a lo normativo. Por ejemplo, no usar brasieres y que los pezones se noten es considerado como un acto que la mujer debe mantener en su privacidad, sin embargo, decidirlo para la vía pública y la socialización es un hecho disruptivo.

Por otro lado, también se evidenció que las participantes han renunciado a comportamientos que encajan con el prototipo de mujer esperado.

Fui adaptándome más a lo que me hacía sentir bien y no (...) si era o no aceptado para ellos en una mujer que hiciera esas cosas, incluyendo lo de cómo sentarse, cómo hablar y lo de las groserías o si hablar de temas que normalmente son tabús, lo veían malo o como si uno fuera una grilla o algo así y por hablar de temas sexuales y todo eso. (Guadalupe Vélez, preguntas adicionales)

Respecto a esto, las mujeres comunican por medio de la ruptura de lo ya existente, al hacer con su cuerpo lo que se considera excluido están disputando con la inestabilidad de lo hegemónico. Además, para las mujeres resistir frente a lo normativo representa mayor esfuerzo, debido a que lo que se considera aceptado para los hombres como sentarse con los pies encima de la mesa, para ellas estas acciones son inimaginables (Errejón, 2011; Bourdieu, 2000). Dicho

de otra manera, salirse de la norma para las mujeres es más desafiante, dado que ser imponente, fuerte o disruptivo está bien visto solo para el actuar masculino; este tipo de adjetivos para lo femenino se considera grosero y descortés.

Por otra parte, para las integrantes de los grupos focales los ideales de cuerpo, de feminidad y de belleza ocasionan que aquellas que viven en la ciudad se sientan en la obligación de modificar su cuerpo y sus conductas; además, causan una especie de rivalidad y crítica entre ellas por las decisiones que cada una toma sobre si interviene o no su cuerpo.

Eso también es algo que como sociedad se ha construido y que hoy en día está obligado a deconstruirse para que la gente simplemente pueda vivir de la forma en la que le dé la gana. (...) Siento que siempre hay que marcar y tener muy en cuenta que toda esa percepción y este significado de mujeres que nosotras incluso tenemos en nuestra cabecita solamente nace del patriarcado". (Manuela Maya, segundo grupo focal)

Esta concientización sobre las dinámicas sociales en las que viven las habitantes de Medellín se puede ver en lo expresado por Bourdieu (2000) donde la mujer debe “desembarazarse de todos los comportamientos poco compatibles con la idea que se formulan de su dignidad” (p.27). De igual manera, este cambio de mentalidad y perspectiva no nace únicamente con el interés de que entre mujeres se respete la autonomía del cuerpo de cada una, sino que se espera deconstruir el poder que se le otorga a lo masculino para definirnos y así comunicar un nuevo mensaje con su cuerpo. “Si yo quiero pagar 10 millones de cirugías y cambiarme radicalmente, no es porque le esté cumpliendo los caprichos a nadie” (Manuela Maya, primer grupo focal).

2. *Transformar los entornos cercanos*

Las participantes de esta investigación marcan límites y generan conversaciones con las personas cercanas a ellas que intentan, de manera consciente o inconsciente, hacer que las mujeres transformen su cuerpo. Para quienes participaron en la investigación, la época donde recibían con mayor intensidad comentarios e influencias sobre los cuerpos normativos fue durante su niñez y adolescencia. En la actualidad, el que sean mayores de edad y hayan podido experimentar nuevos espacios como la universidad, el trabajo y la construcción de su círculo de amistad influye en la autonomía que han adquirido con su pensamiento y su cuerpo.

Esto se evidencia en que, como se mencionó en el hallazgo *Entornos cercanos como reproductores de discursos que disciplinan el cuerpo*, para las familias suele ser normal

enunciar discursos ofensivos que refuerzan imaginarios corporales sobre las mujeres, pero para las participantes ya no es normal y deciden dejar explícita su inconformidad. “Yo le he dicho a mi tía: «¿tú por qué crees que me puedes comentar a mí del cuerpo?»” (Rebeca Rendón, segundo grupo focal). Por otra parte, aquellas acciones que toman lugar en el hallazgo *Decisiones no normativas sobre el cuerpo* tienen repercusiones positivas en los entornos cercanos, debido a que las mujeres integrantes de los grupos focales expresaron que sus familias han aceptado poco a poco su autonomía. “Ellos también han dejado de hacerme esos comentarios porque simplemente entendieron que yo por más que ellos me digan vainas y por más que piensen que me veo más linda con un *fucking* brasier (...) yo no voy a usarlo” (Manuela Maya, segundo grupo focal). Esta repetición de conductas y de decisiones sobre el propio cuerpo permite que sea él mismo quien comunique a su entorno que existen unos aspectos no negociables.

Para Bourdieu (2000), “convocar a las mujeres a comprometerse en una acción política contra la discriminación simbólica de las luchas cotidianas, en la casa, en la fábrica o en la oficina (...) es desear que ellas sepan trabajar en inventar e imponer rebelión contra la discriminación simbólica (...) capaces de quebrantar las instituciones” (p.4). Al interior de los grupos focales las participantes expresaron los cambios que se han logrado con otras mujeres de sus entornos, en los que ya no solo respetan o aceptan que ellas hagan uso de su cuerpo por fuera de los estándares esperados, sino que poco a poco se han convertido en una voz que cuestiona tales discursos predominantes. Por ejemplo “en mi casa mi mamá ahora es la que les responde, «si a ella le gusta y se siente bien así» (...) empieza a romper los microsistemas” (Jessica González, primer grupo focal). Esta reversión de la violencia simbólica a través del discurso sitúa la resistencia en las prácticas sociales (Valencia, 2010).

Las participantes consideran que de esta manera se derriba la hegemonía dentro de sus círculos sociales cercanos y las expectativas sobre el cuerpo de las habitantes de Medellín, en la medida de que dejan de recibir comentarios que fomentan un imaginario. A su vez, reconocen que las personas de su entorno promueven los discursos sobre la apariencia física de las mujeres sin ser conscientes del daño que pueden ocasionar. Por ejemplo, una de las participantes contó su experiencia “le dije «papá, ya estamos en un punto en el que no puedes llegar a hacer ese tipo de comentarios porque nos hace sentir mal» (...) entonces él se quedó mirándome como «nunca se me había ocurrido que esto las estaba afectando»”. Muchas veces los familiares promueven los discursos normativos porque durante toda su vida las dinámicas sociales en la que se encuentran inmersos les han mostrado que así funciona, pero al momento

de cuestionarlos y comenzar esas pequeñas luchas, es permitirles que vean una situación desde otra perspectiva.

En consecuencia, para continuar con la construcción de estos actos políticos que buscan disminuir el poder simbólico de los cuerpos sobre las mujeres, dentro de los grupos focales las integrantes plantearon la necesidad de continuar con los discursos pedagógicos al interior de la familia y enfocarse a su vez a comunicarle a las niñas que su cuerpo les pertenece. "Una forma de cambiar es preocuparnos por esas infancias que tenemos alrededor de que no sufran por esas cosas que nosotras tuvimos que pasar. (...) Preocuparnos porque ellos estén creciendo de una forma tranquila y los estén dejando ser". (Guadalupe Vélez, segundo grupo focal).

Para Bourdieu (2000) "la revolución simbólica que reclama el movimiento feminista no puede limitarse a una simple conversión de las conciencias y de las voluntades" (p.33); sin embargo, esta afirmación del autor deja por fuera la importancia que tiene ese primer paso en los microsistemas y en los primeros entornos reguladores de la mujer. Además, hacer visible y consciente una problemática es la única forma en la que muchas encuentran una solución, debido a que no cuentan con las herramientas necesarias para ir más allá de ello. La afirmación de que la conversión de voluntades y conciencias es una limitación es dar por sentado que todas tienen las mismas condiciones para romper ese "límite".

3. La universidad pública como espacio de reflexión

Para las mujeres que participaron de esta investigación, la Universidad de Antioquia es el lugar que les ha permitido cuestionar sus comportamientos, abrir el panorama sobre otras formas de concebir el cuerpo mediante la diversidad de personalidades que la habitan y la creación de conversaciones y discusiones tanto dentro como fuera de las aulas que les han brindado nuevas perspectivas ante diferentes problemáticas sociales actuales. Esto es posible debido a que la Universidad de Antioquia como institución pública concibe dentro de sus principales valores la universalidad de pensamientos, conocimientos y expresiones, lo que permite que las personas que pertenecen allí —o no— estén en continuo acercamiento con nuevas posturas y se sientan en la libertad de comunicar sus diferencias. Además, la libertad de cátedra y de aprendizaje posibilita el debate, puesto que no se tiene por sentado para ninguna de las partes el conocimiento adquirido.

Los dominados tendrán que utilizar cada vez más la razón para defenderse de las formas cada vez más racionalizadas de dominación (...) tendrán que elegir con mayor claridad

que nunca entre dos alternativas: poner sus instrumentos racionales de conocimiento al servicio de una dominación cada vez más racionalizada, o analizar racionalmente la dominación, en especial la contribución que el conocimiento racional puede aportar a la monopolización de hecho de los beneficios de la razón universal. (Bourdieu, 1999, p.112)

Las integrantes de los grupos focales reconocieron la importancia de generar grupos de debates que lleven a la reflexión sobre lo que la sociedad ha impuesto como normativo sobre su cuerpo. "Crear estos espacios en donde nos cuestionemos esas cosas y esas prácticas, ya es un avance" (Guadalupe Vélez, segundo grupo focal). No obstante, ellas también reconocieron que pertenecer a una universidad pública y contar con espacios reflexivos ocasiona que las mujeres creen un sesgo. "A veces, tomamos por sentado que hemos tenido un cierto proceso en la universidad. Pero ya cuando uno (...) habla con otro grupo de personas que está muy alejado a una reflexión, los discursos siguen siendo lo mismo" (Laura Granados, segundo grupo focal).

El acceso a espacios reflexivos creados por mujeres es un privilegio y más si estos tienen su origen y acción en la educación superior. "Las mujeres siguen distanciadas entre sí por unas diferencias económicas y culturales que afectan, además de otras cosas, a su manera objetiva y subjetiva de sufrir y de experimentar la dominación masculina" (Bourdieu, 2000, p.68). La universidad pública permite el acceso de personas que en otras condiciones no podrían tener acceso a la educación mediante la discriminación positiva.

El comienzo de prácticas que fomentan la apropiación del cuerpo de las mujeres y las hace conscientes de que por sus condiciones de vida no están en la obligación de modificar su corporalidad para encajar en un prototipo de belleza presente en la ciudad, propicia la ocupación de lugares que históricamente han sido epicentros de dominación como la educación y el hogar con nuevos discursos que buscan instaurarse. "Estos procesos de ruptura del sentido instituido (...) aspiran a ser concebidos como la única totalidad legítima" (Errejón, 2011, p.127).

Conclusiones

Para dar respuesta a la pregunta que orientó esta investigación ¿Cuáles son los discursos hegemónicos y contrahegemónicos sobre el cuerpo de las mujeres en Medellín a partir de las miradas y aproximaciones de un grupo de mujeres estudiantes de los pregrados de la Facultad

de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia? Y al objetivo general sobre los discursos hegemónicos y contrahegemónicos existentes sobre el cuerpo de la mujer en Medellín a partir de lo que las participantes de los grupos focales consideraron, se puede concluir que en la ciudad existe un imaginario homogéneo predominante sobre el aspecto físico ideal que deberían tener las mujeres que la habitan. Para las participantes, este tipo de cuerpo dentro de la sociedad medellinense comunica aspectos económicos y sociales de la mujer que lo encarna, debido a que, si bien muchas buscan alcanzarlo, las formas en las que pueden acceder a estas modificaciones son distintas y al momento de exteriorizarlas determinen a qué nivel económico pertenecen. Respecto a los discursos contrahegemónicos, al inicio de la investigación se planteó la hipótesis que las integrantes crean nuevas formas de vestirse y eliminan de sí los imaginarios preestablecidos. Sin embargo, a partir de los grupos focales se pudo evidenciar que las mujeres no tomaban decisiones absolutamente radicales para no estar en el molde social, sino que su proceso implica cambios mentales reflexivos, donde ellas desde su diario vivir le quitan las connotaciones que socialmente existen en la ciudad hacia ciertos cuerpos, prácticas y objetos para y con la corporalidad.

A partir de las perspectivas de las participantes, se concluye para el primer objetivo específico: describir los discursos hegemónicos del cuerpo de la mujer en Medellín mediante las perspectivas de un grupo de mujeres estudiantes de los pregrados de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia, en Medellín y dentro de los entornos sociales de las mujeres hay una gran cantidad de promotores de tales discursos, lo que ejerce en las mujeres que viven en la ciudad una presión por alcanzar ese ideal. Por otra parte, para el segundo objetivo específico: identificar los discursos contrahegemónicos del cuerpo de la mujer en Medellín por medio de las perspectivas de las participantes de la investigación, se concluye que la construcción de los discursos contrahegemónicos sucede a partir de la individualidad de cada mujer permeada a su vez por procesos de deconstrucción colectivos.

Para el tercer objetivo que fue indagar la forma en la que el cuerpo se constituye como un medio de comunicación mediante la identificación de los discursos hegemónicos y contrahegemónicos, se concluye que el cuerpo se constituye como un medio que comunica las estructuras sociales en las que se encuentra inmerso. Las mujeres participantes son conscientes de las presiones existentes en la ciudad de Medellín por seguir un arquetipo de belleza como lo es Natalia París y deciden renunciar a aquello con lo que no se sienten cómodas. Por otro lado, su cuerpo y sus decisiones en general están enmarcadas dentro de lo que se consideran cuerpos normativos de la ciudad, puesto que inevitablemente el ser humano está atravesado por

la cultura, los valores sociales y las normas colectivas (Fernández-Martorell, 2018) pertenecientes a la sociedad que habita.

Por último, esta investigación representa un aporte al campo de las comunicaciones en donde se evidenció la importancia de la naturaleza comunicativa de los cuerpos y la necesidad de orientar la mirada de la investigación sobre otros aspectos de la comunicación que no han sido lo suficientemente abordados. “El cuerpo sigue siendo visto como objeto de análisis y no se piensa suficientemente en su potencial comunicativo *per se*” (Rizo, 2021, p.22). De esta manera los estudios sobre cuerpo y género permiten consolidar cada vez más una línea de estudio más precisa.

Bibliografía

- Barredo, D., Merchán, A. y Vega, S. (2019). Percepción de los comportamientos y patrones corporales asignados a la mujer en publicidad. *Ámbitos. Revista internacional de comunicación*, 44, 162-180. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/86097/Percepcion_de_los_comportamientos_y_patrones_corporales_asignados_a_la_mujer_en_publicidad.pdf?sequence=1
- Bernal, C. (2020). Turismo médico en Colombia cierra la década con proyección de \$990.500 millones a 2024. Forbes. <https://forbes.co/2020/03/19/forbes-life/turismo-medico-en-colombia-cierra-la-decada-con-proyeccion-de-990-500-millones-a-2024/>
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. HORA, SA.
- Bourdieu, P. (1996). *Cosas dichas*. Gedisa. <https://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Bourdieu-P.-2000.-Cosas-dichas.-Gedisa-Editorial.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. ANAGRAMA. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. ANAGRAMA. https://kupdf.net/download/bourdieu-meditaciones-pascalianas-completo_5b088782e2b6f51f17654207_pdf
- CAMBIO. (2022, 24 de julio). *El pacto principal, por Carolina Sanín*. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=HeiCdFJmbdA&ab_channel=CAMBIO
- Cano, CM. (2021). *Dispositivos vestimentarios como condición de posibilidad de los usos del cuerpo*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79304>
- Caracol Play. (2018, 3 de mayo). *Las muñecas de la mafia (2009) - Tráiler oficial*. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=yCyRiUrrk1A&ab_channel=CaracolPlay
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo.pdf
- Eddie White [@EddieWhiteJr]. (2020, 5 de diciembre). *The girls of Medellín* [Tweet]. Twitter. <https://bit.ly/3vAdYy7>
- Errejón-Gavilán, I. (2011). El 15-M como discurso contrahegemónico. *Encrucijadas: revista crítica de ciencias sociales*, (2), 120-145. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3819589>

- Fernández-Martorell, M. (2018). *Capitalismo y cuerpo. Crítica a la razón masculina*. Cátedra.
- Olímpica Stéreo. (2018, 23 de marzo). *Natalia París no pasa de moda*. <https://olimpicaespinal.com/natalia-paris-no-pasa-de-moda/>
- Gómez de Travesado-Rojas, R. y Almansa-Martínez, A. (2018). El cuerpo de la mujer en la publicidad de las revistas femeninas de alta gama. *Chasqui: revista latinoamericana de comunicación*, (137), 315-331. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3165/3026>
- Grande-López, V. (2019). La hipersexualización femenina en los medios de comunicación como escaparate de belleza y éxito. *Communication papers: media literacy and gender Studies*, 8(16), 21-32. <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/21599/La%20hipersexualizaci%3%b3n%20femenina%20%282019%29%20-%20V%3%adctor%20Grande-L%3%b3pez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Jiménez, C. (2017, 18 de febrero). “Medellín es la capital del fitness en Latinoamérica”: Michelle Lewin. Telemedellín. <https://telemedellin.tv/medellin-capital-fitness-latinoamerica-michelle-lewin/166116/>
- Montenegro-Medina, M., Ornstein-Letelier, C. y Tapia-Ilabaca, P. (2006). Cuerpo y corporalidad desde el vivenciar femenino. *Acta Bioethica*, 12(2), 165-168. <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v12n2/art04.pdf>
- Muñoz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Sociedade e Estado*, 29(2), 415-432. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339932122006>
- Oswald, U. (2015). Reseña: Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 161-165. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n1/v77n1a7.pdf>
- Ovalle, L. y Giacomello, C. (2010). La mujer en el “narcomundo”. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. *Revista La Ventana*, 3(24), 297-319. <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n24/1405-9436-laven-3-24-297.pdf>
- Pardo-León, J. (2018). Transformaciones estéticas: la narcocultura, la producción de valores culturales y la validación del fenómeno narco. *Revista de investigación en el*

<https://www.redalyc.org/journal/2790/279055664011/279055664011.pdf>

- Rincón, O. (2009). Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia. *Nueva Sociedad*, 222, 147-163. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3627_1.pdf
- Rizo-García, M. (2015). Discusiones sociológicas y filosóficas en torno al cuerpo y la producción de sentido. Una lectura desde los aportes de Goffman, Bourdieu y Merleau-Ponty. *Razón y palabra*, (91), 1-12. http://www.razonypalabra.org.mx/N/N91/Varia/01_Rizo_V91.pdf
- Rizo-García, M. (2020). Comunicación intersubjetiva: de los enfoques clásicos a la incorporación de lo corporal y emocional para su abordaje teórico y empírico. *Doxa comunicación*, (30), 145-163. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n30a7>
- Rizo-García, M. (2021). Cuerpo(s), comunicación y cultura. Balance académico sobre el cuerpo y la corporalidad como objetos de estudio de la comunicación. *Palabra Clave*, 24(4), 1-26. <https://bit.ly/3kQ0fha>
- Sabido-Ramos, O. (2013). Los retos del cuerpo en la investigación sociológica. Una reflexión teórico-metodológica. *Cuerpo, espacios y emociones*. 19-52. <http://intranet.iesmoda.edu.mx/docs/Olga%20Sabido-cuerpos%20espacios.pdf>
- Universidad de Antioquia. (2018, 27 de septiembre). *Desobediencias femeninas: ¿Cómo ha sido el recorrido del feminismo en Medellín?* <https://bit.ly/37nOVWa>
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Melusina. https://monoskop.org/images/7/79/Valencia_Sayak_Capitalismo_gore_2010.pdf